



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

f) Informes de Cuenta Pública del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Hipervínculo a los informes anuales que envía a la Secretaría de Finanzas para conformar la Cuenta Pública	Hipervínculo a la Cuenta Pública consolidada por la Secretaría de Administración y Finanzas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
SEGUNDO TRIMESTRE								
2020	01/04/2020	30/06/2020	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.21/2020/CuentaPublica2019.pdf	https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2020_21/	Secretaría Administrativa	30/06/2020	15/07/2020	

Periodo de actualización: Trimestral o anual según corresponda.

A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada.